

MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA

FORMACION ESPECIALIZADA DEL COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE LEON

MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA

El Servicio de Microbiología Clínica del Complejo Asistencial Universitario de León (CAULE) ofrece una formación integral en todos los campos de la especialidad. El hospital tiene una importante actividad asistencial, docente e investigadora en Microbiología y Parasitología.

A. QUIÉNES SOMOS

Dra. Isabel Fernández Natal (Jefe de Servicio)
Dr. Alicia Barreales Fonseca (Muestras respiratorias. Epidemiología. Ambiental)
Dr. Raquel Calleja Fernández (Urinocultivo. Hongos)
Dr. Alfredo Esteban Martín (Exudados. Líquidos biológicos. Anaerobios)
Dr. Ana González González (Molecular)
Dr. Ramiro López Medrano (Micobacterias)
Dr. Teresa Marrodán Ciordia (Hemocultivos. Dispositivos intravasculares. LCR)
Dr. Antonia Remacha Esteras (Muestras genitales. Coprocultivos. Parásitos)
Dr. Elva Valdés Vázquez (Serología infecciosa)

TSLDC: 15

Auxiliares administrativos: 3

Tutora coordinadora y principal: Dra. Elva Valdés Vázquez
Tutora principal: Dra. Teresa Marrodán Ciordia

Forma de contacto: 987237400 (Extensiones: 43435-42179)

Teléfono secretaria: 987237400 (Extensión: 42178)

Correo electrónico: ifernandezn@saludcastillayleon.es;
evaldes@saludcastillayleon.es; tmarrodan@saludcastillayleon.es

B. CÓMO FUNCIONAMOS

B.1. Organización del Servicio. Secciones-Unidades.

Damos cobertura al Área de Salud de León, subdividida en 27 Zonas Básicas de Salud, con una población estimada en 2021 de 301.862 habitantes
Recibimos muestras clínicas de los pacientes procedentes de: 1) tres unidades de hospitalización que integran el Complejo Asistencial Universitario de León que supone 1036 camas (42 de intensivos): Hospital Universitario de León, Hospital Monte San Isidro y Hospital Santa Isabel; 2) Urgencias; 3) Consultas Externas; 4) Sala de toma de muestras, común a otros Laboratorios de Diagnóstico Clínico, situada en la planta baja del Hospital Universitario de León; 5) Atención

MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA

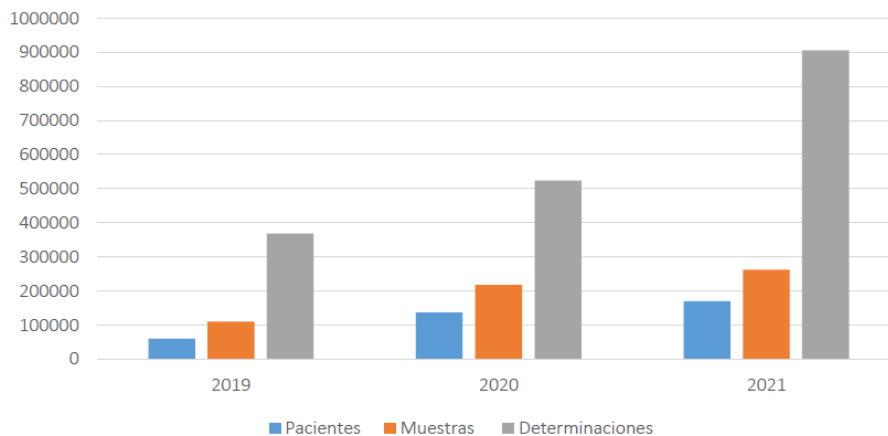
extrahospitalaria: centros periféricos de toma de muestras de Atención Primaria y Especializada (incluyendo Planificación Familiar); 6) Otros centros sanitarios, actuando como laboratorio de referencia.

La tarea asistencial está organizada en diferentes áreas de trabajo:

- Área administrativa
- Área preanalítica: recogida, recepción y procesado de muestras, técnicas de diagnóstico rápido
- Área de hemocultivos, dispositivos intravasculares y LCR (líquido cefalorraquídeo)
- Área de exudados, líquidos biológicos y anaerobios
- Área de urocultivos
- Área de infecciones genitales, coprocultivos y parásitos
- Área de muestras respiratorias, epidemiología y control ambiental
- Área de micología
- Área de micobacterias
- Área de microbiología molecular
- Área de serología infecciosa

B.2. Estadísticas del Servicio en los últimos tres años

Microbiología-Complejo Asistencial Universitario de León:
n pacientes, muestras y determinaciones en los tres
últimos años (2019-2020-2021)



C. DÓNDE ESTAMOS

En la segunda planta del Edificio de Policlínicas del Hospital Universitario de León.

MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA



D. ITINERARIO FORMATIVO (ROTACIONES)

D.1. OFERTA DOCENTE

1 residente/año

D.2. ITINERARIO FORMATIVO TIPO

Plan de rotaciones MIR

PRIMER AÑO	
Medicina Interna	1m
Toma, recepción, y procesamiento de muestras. Preparación de medios de cultivo y reactivos. Cartera de urgencias. Área administrativa.	1m
Laboratorio de hemocultivos, dispositivos intravasculares, LCR, PROA	3m
Laboratorio de orinas	3m
Laboratorio de coprocultivos y parasitología	3m
Laboratorio de muestras genitales	1m
SEGUNDO AÑO	
Laboratorio de exudados, líquidos biológicos, anaerobios	3m

MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA

Laboratorio de muestras respiratorias, control ambiental, epidemiología	3m
Laboratorio de micología	3m
Laboratorio de micobacterias	3m
TERCER AÑO	
Laboratorio de serología	6m
Laboratorio de microbiología molecular	4m
Laboratorio de virología (Hospital Universitario Central de Asturias)	2m
CUARTO AÑO	
Medicina Interna o especialidades médicas	3m
Enfermedades infecciosas pediátricas	2m
Control de calidad y bioseguridad	1m
Diseño y desarrollo de un proyecto de investigación aplicado a la Microbiología Clínica y Enfermedades Infecciosas (podrá compaginarse con formación adicional en áreas que hayan incorporado técnicas nuevas)	3m

Plan de rotaciones FIR, QIR, BIR

PRIMER AÑO	
Toma, recepción, y procesamiento de muestras. Preparación de medios de cultivo y reactivos. Cartera de urgencias. Área administrativa.	1m
Laboratorio de hemocultivos, dispositivos intravasculares, LCR, PROA	4m
Laboratorio de orinas	3m
Laboratorio de coprocultivos y parasitología	3m
Laboratorio de muestras genitales	1m
SEGUNDO AÑO	
Laboratorio de exudados, líquidos biológicos, anaerobios	3m
Laboratorio de respiratorio, control ambiental, epidemiología	3m
Laboratorio de micología	3m

MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA

Laboratorio de micobacterias	3m
TERCER AÑO	
Laboratorio de serología	6m
Laboratorio de microbiología molecular	4m
Laboratorio de virología (Hospital Universitario Central de Asturias)	2m
CUARTO AÑO	
Medicina Interna o especialidades médicas	1m
Enfermedades infecciosas pediátricas	1m
Control de calidad y bioseguridad	1m
Diseño y desarrollo de un proyecto de investigación aplicado a la Microbiología Clínica y Enfermedades Infecciosas (podrá compaginarse con formación adicional en áreas que hayan incorporado técnicas nuevas)	6m

D.3. ROTACIONES EXTERNAS

Dentro de nuestro programa, en el período formativo destinado al área de microbiología molecular, está contemplada una rotación OBLIGATORIA por la sección de Virología del Hospital Universitario Central de Asturias, de dos meses de duración, para completar los objetivos de formación.

En ambos itinerarios formativos faltan por asignar tres meses de rotación. Según el perfil e interés de cada residente, consensuado con su tutor, se podrán ampliar conocimientos en las áreas de interés designadas, a través de rotación externa o desarrollo de un proyecto de investigación en un área de nuestro servicio.

D.4. GUARDIAS

La regulación de la relación laboral especial de residencia para la formación de especialistas en ciencias de la salud está disponible en el siguiente enlace:

BOE.es - Documento consolidado BOE-A-2006-17498
<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2006-17498>

Los especialistas en formación vía FIR, BIR O QIR realizarán únicamente guardias dentro del Servicio de Microbiología Clínica. En caso de que el especialista en formación sea MIR, se incorporará el primer año a guardias en el Servicio de Urgencias.

En cuanto al régimen de guardias en nuestro hospital, el número de guardias a realizar será de 4 al mes. El mes de vacaciones se prorratea con 4 guardias, así que

MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA

el número total de guardias anuales es de 44. Se podrán recuperar las guardias no realizadas durante los períodos de rotación externa.

El horario es de 15:00 a 08:00 del día siguiente en días laborables, y de 08:00 a 08:00 del día siguiente en días festivos.

Durante el primer año de formación, la guardia será supervisada por un facultativo de presencia física. Posteriormente, el nivel de supervisión será decreciente, pero siempre con un facultativo localizado para la resolución de casos que se planteen.

D.5. CURSOS. Formación continuada

D.5.1. El Plan de Formación Transversal Común es una formación común a todos los especialistas en sistema de residencia en Ciencias de la Salud de las unidades docentes de Castilla y León. Es una formación complementaria con los programas oficiales de cada especialidad, coordinada entre niveles y áreas asistenciales, flexible y en constante adaptación a las necesidades del sistema sanitario.

Su contenido y desarrollo está regulado en: ORDEN SAN/914/2010, de 17 de junio, por la que se regula el plan formativo transversal común para los Especialistas en Formación en Ciencias de la Salud por el sistema de residencia en el ámbito del Servicio de Salud de Castilla y León. BOCYL n.º 125 1-julio-2010 (saludcastillayleon.es) <https://bocyl.jcyl.es/boletin.do?fechaBoletin=01/07/2010>

Las actividades se engloban en tres áreas:

- Área de competencias de planificación y gestión
- Área de competencias asistenciales
- Área de competencias en investigación y docencia

A través de la Intranet del hospital se puede acceder a la programación anual actualizada: CURSOS | Profesionales (saludcastillayleon.es)

D.5.2. Formación continuada organizada y desarrollada en el propio Servicio:

- Calendario anual de sesiones multidisciplinarias en materia de diagnóstico microbiológico y manejo de patología infecciosa
- Cursos de formación de Técnicos Superiores de Laboratorio de Diagnóstico Clínico (TSLDC)

D.5.3. Sesiones generales del CAULE

E. INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA

Los objetivos a cumplir en cuanto a la formación investigadora del residente son:

- Realización de un programa específico de formación sobre metodología de la investigación dentro del período de residencia
- Inscripción en programas de doctorado desarrollados por la Universidad de León en el ámbito de la Biomedicina

MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA

- Participación del residente en las líneas de investigación del Servicio
- Participar en la elaboración de comunicaciones a congresos y publicaciones donde se recojan los resultados de la actividad investigadora
- Manejo de fuentes bibliográficas, sistemas bibliométricos y redacción de publicaciones científicas. Sistemas de medición de la actividad científica
- Diseño y elaboración de un Proyecto de Investigación

Las líneas de investigación vigentes en el Servicio de Microbiología Clínica del CAULE son:

- Resistencia antibiótica
- Salud global
- Infecciones por difteromorfos
- Bacteriemia y sepsis
- Micobacterias
- *Staphylococcus aureus*
- Infección fúngica
- Infección nosocomial

F. OPINIONES

MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA

